

limites deho Saluore. Cui Fabrica corre a cargo de  
Dono Ygnacio Gonzales. y por ello se siguen los Persu  
tivos que enho Informe se manifestaron del que enre  
xada esta Ciudad Acordo que por el Intercambio de ho  
Saluore que enho Informe se trata. se recontra en los  
Barreros de el quanto exceden de sus limites. desde  
la Esquina deho Huertos hasta la Casa de Melijo e  
Tucela hallanandolos con perfeccion, hasta el suelo  
del mismo Rio p<sup>a</sup> obrar los persurios que de otro  
modo se siguen a la Cauza publica pues de lo contra  
rio esta Ciudad tomara la Pruidencia que conga  
por Combememe. Y por el Señor Conde. se mande  
se hiziera valer este Acuerdo adho Intercambio.

Pan

En este Ayuntamiento se ha visto un Memis.  
ual dado por los Señores del Excmo de Panade  
ros exponiendo lo alterado de los Precios de los  
Granos. y por ello estan sufriendo connotia a pen  
dia pidiendo se secrete Nueva Calicata, por pro  
ponando el Precio y Peso a que se deba dar el Pan  
de que enrexada esta Ciudad Acordo se secrete o ha  
Calicata, con intervencion de los Señores Diputados  
del Povo de el Panadeo, qualquiera de los Señores  
Diputados y Señores Personeros, y se haga el arde  
de lo correspondiente.

Productos de la  
Feria.

En este Ayuntamiento se ha visto la Taxifi  
cacion dada por D. Damián Chico Mayor-domo  
de Precios de esta Ciudad por la que contra ha ven  
arrendado el Producto de las Casas Fierdas

